

Artículos

El Salvador 1987

Ignacio Martín-Baró

Resumen

En la primera parte de este artículo se presentan las características generales del proceso salvadoreño en 1987. Los primeros seis meses se caracterizan por la continuada expansión de la conflictividad sociopolítica y el resto por el desbloqueo coyuntural de la alternativa política de Esquipulas II por la paz.

En la segunda parte se analizan algunos datos más significativos de la vida del país, la situación socioeconómica, la situación de la guerra y la situación política.

1. Las dos fases de 1987

Los procesos ocurridos en El Salvador a lo largo de 1987 pueden ser divididos en dos fases, separadas por el acuerdo centroamericano de Esquipulas II. La primera fase marcaría una continuada expansión de la conflictividad sociopolítica que, en las circunstancias existentes, constituyó una agudización de la crisis bélica; la segunda fase representaría el desbloqueo coyuntural de una alternativa política por la paz. El rápido y casi total agotamiento de los espacios de poder disponibles para esta alternativa conduce a un final de año en el que la inminencia de un reajuste de fuerzas entre los sectores dominantes amenaza con extinguir las posibilidades objetivas para un progreso

significativo del proceso de paz.

Veamos los momentos más importantes de estas dos fases de 1987 en El Salvador.

1.1. Enero-julio: la agudización de la crisis bélica

El año comienza con la agitación causada por la decisión gubernamental de introducir un nuevo paquete de medidas fiscales, incluida una "ley del impuesto para la defensa de la soberanía nacional," popularmente tildada como "impuesto de guerra." Este impuesto cataliza simbólicamente el malestar generalizado de todos los sectores sociales: de los sectores bajos, porque el impuesto va encaminado a seguir financiando

una guerra que no sólo reclama una cuota continua de vidas sino que impide prestar atención a las necesidades básicas, cada vez más insatisfechas; de los sectores altos, porque consideran que el esfuerzo económico que se les exige no es correspondido en el terreno militar con una victoria que consideran fácilmente obtenible. El malestar muestra, también, las huellas del terremoto del 10 de octubre de 1986, frente al cual el gobierno mostró su incapacidad e inoperancia.

El 6 de enero, los diputados de oposición a la asamblea legislativa decidieron declarar una "huelga parlamentaria" indefinida como muestra de rechazo a la manera de proceder de la mayoría demócrata cristiana. Esta huelga llevó a la suspensión del estado de sitio, que mes con mes había sido renovado legislativamente durante siete años, y duraría hasta el mes de mayo.

Pero mayor impacto que la huelga legislativa tuvo el paro decretado el 22 de enero por las principales asociaciones empresariales del país agrupadas en la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) para forzar al gobierno democristiano a cambiar radicalmente su política económica y, en palabras de Víctor Steiner, presidente de la Cámara de Comercio e Industria, a pasar de un sistema "dictatorial a un sistema de libre mercado." Para el capital y los grandes empresarios, la política gubernamental, tanto la reforma agraria, del comercio exterior y la nacionalización de la banca como los sucesivos paquetes de medidas fiscales y monetarias, habría hecho más daño a la economía salvadoreña que la propia guerra y sería la causa principal de la crisis del país.

El paro empresarial, que coincidió con un paro al transporte decretado por el FMLN, logró un innegable éxito. Según sus organizadores, en el área metropolitana de San Salvador, habría sido apoyado por el 97 por ciento de los 10,000 establecimientos legalmente inscritos y de los 20,000 no formales,

mientras que, en el interior de la república, habría sido apoyado por una mayoría de entre el 86 y el 96 por ciento de los establecimientos. Aun cuando oficialmente se indicó que los servicios del Estado funcionaron en un cien por ciento, el propio presidente Duarte reconoció que entre el 70 y 75 por ciento de los negocios habría seguido el paro en San Salvador (ver *Proceso*, 272, págs. 4-7).

Obviamente, el paro empresarial no podía considerarse como un referéndum popular, como pretendieron interpretarlo sus organizadores. En una encuesta realizada por el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana inmediatamente después del paro entre una muestra representativa de 1067 adultos urbanos de ocho departamentos de El Salvador, se encontró que casi la mitad de quienes estaban de acuerdo con el paro se vieron obligados a trabajar, ya fuera "por necesidad" o por trabajar con el gobierno, mientras que 37.8 por ciento de los que estaban en desacuerdo no pudieron trabajar, porque no abrieron su lugar de trabajo o porque carecieron de transporte. Pero ello no resta importancia política a este paro, que supuso una verdadera demostración de fuerza del capital salvadoreño y logró amedrentar una vez más al gobierno. De hecho, el 19 de febrero la Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucional al "impuesto de guerra." Dando la razón así a la postura de la empresa privada y legitimando indirectamente su poder de hecho para "doblar el brazo" al gobierno, que se vería obligado a buscar por otros conductos el necesario financiamiento a la guerra.

Pero si el año comenzó con una fuerte confrontación entre el gobierno y los sectores empresariales, el acontecimiento de más trascendencia en el plano militar se dio el 31 de marzo, cuando el FMLN realizó una serie de acciones simultáneas, la principal de las cuales fue la ocupación y destrucción parcial de la Cuarta Brigada de Infantería con sede

en El Paraíso, departamento de Chalatenango. El primer informe oficial reconoció un total de 69 efectivos muertos, entre ellos el de un asesor militar norteamericano, así como un centenar de heridos; el informe rebelde indicaba que la acción habría causado a las fuerzas gubernamentales no menos de 650 bajas, entre muertos y heridos.

Pero cualquiera que fuera el número real de bajas, el hecho tenía una triple significación: frente a lo que habían estado declarando recientemente varios altos oficiales de la Fuerza Armada, entre otros el coronel Cáceres, comandante departamental de Chalatenango, el FMLN no se encontraba militarmente derrotado; por el contrario, mostraba estar militarmente tan fuerte o más que en ningún momento anterior de la guerra. En segundo lugar, la destrucción de la guarnición de El Paraíso resultaba tanto más significativa cuanto que había sido cuidadosamente fortalecida tras su caída anterior, el 30 de diciembre de 1983. Con esta acción el FMLN demostraba que constituía un verdadero ejército insurgente, y no un simple puñado de rebeldes y mucho menos una "banda terrorista." Por último, una vez más se comprobaba así no sólo el "equilibrio dinámico" de las fuerzas militares en pugna, sino el estancamiento en que se encontraba la guerra y la inviabilidad de una victoria militar a corto y aun mediano plazo.

Un tercer acontecimiento de gran importancia en esta primera fase de 1987 lo constituye la huelga declarada por el Sindicato del Instituto Salvadoreño de Seguro Social (STISSS), que se extendió del 1 de junio al 3 de septiembre. La prolongación y violencia circunstancial de la huelga puso de manifiesto una situación socioeconómica insostenible, así como la radicalización creciente de ciertos sectores laborales organizados. Ciertamente, el STISSS salió derrotado en sus pretensiones y tuvo que cargar tanto con el peso de las sanciones impuestas a varios de sus activistas como con la pérdida factual de buena parte de su apoyo social. Sin embargo,

no se puede decir que la patronal gubernamental obtuviera una victoria, aun cuando logró mantener sus posiciones; y no se puede decir por los costos que la huelga le representó, no sólo por los días holgados, sino por el ejemplo demostrativo de la confrontación, que puso al descubierto su falta de sensibilidad y/o flexibilidad frente a las demandas de los sectores laborales, así como su carencia de poder político para buscar soluciones nuevas y aun para evitar el recaer en la política represiva. La resolución de la huelga del STISSS sirvió para desengañar a no pocos trabajadores sobre lo que podían esperar de la democracia cristiana.

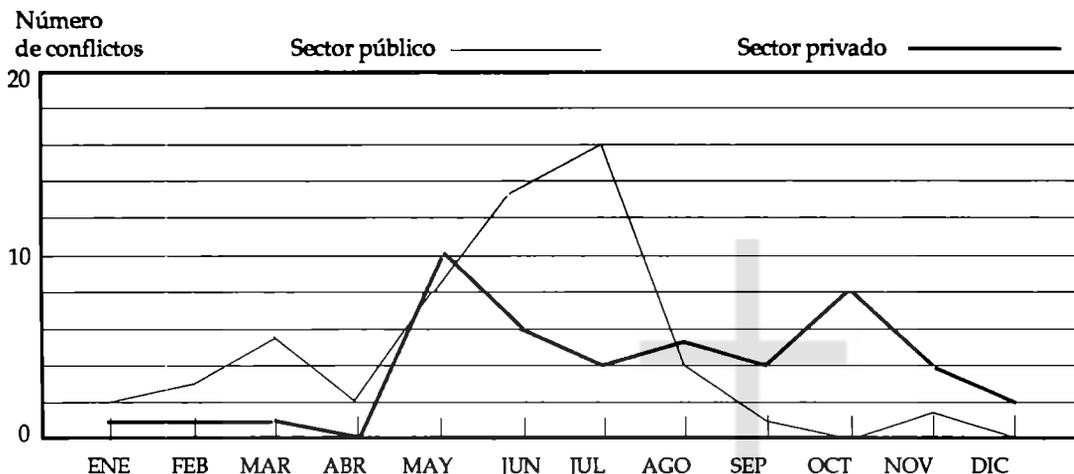
Finalmente, un acontecimiento de gran impacto político fue el éxito obtenido en el área metropolitana de San Salvador por el 5º y 6º paros al transporte decretados por el FMLN en junio y julio respectivamente. A diferencia de paros anteriores, que sólo habían sido eficaces en las áreas de mayor control insurgente en el interior de la república, estos paros tuvieron una tremenda efectividad en la ciudad capital, lo que supuso una bofetada a la única política coherentemente desarrollada por el gobierno: la guerra, tanto la militar como la psicológica.

Mientras el ataque a El Paraíso y los paros al transporte mostraban la continuidad y aun profundización de la guerra bélica, el paro empresarial y la huelga del STISSS indicaban que la guerra y sus secuelas se iban expandiendo a nuevas áreas de la vida social, agudizando la crisis nacional. El primer semestre de 1987 mostraba así el callejón sin salida en que se encontraba el país, forzado por el proyecto norteamericano a buscar una salida fundamentalmente militar al conflicto.

1.2. Agosto-diciembre: la coyuntura de Esquipulas II

Desde la perspectiva de El Salvador, la firma del "Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica," más

Figura 1
Conflictos laborales en El Salvador durante 1987



Fuente: CIDAI, Proceso 1987.

conocido como "Esquipulas II," el 7 de agosto por los cinco presidentes centroamericanos representó un hecho tanto más sorprendente cuanto que nada en el balance de fuerzas nacional permitía anticiparlo, y el propio presidente Duarte había sido uno de los más obsecuentes gerentes de la política norteamericana de obstrucción a toda solución política que no supusiera la rendición de los movimientos revolucionarios. Sin pretenderlo ni buscarlo, el gobierno salvadoreño encontró en Esquipulas II un balón de oxígeno en el momento en que más lo necesitaba y de él absorbió todo el aire que pudo; pero ello mismo le obligó a hacer unas concesiones iniciales que le acarrearón nuevos problemas y que le llevaron a cerrar el año en medio del escepticismo y del rechazo de la mayor parte de los sectores sociales.

Desde el mes de agosto, se observa una notoria disminución en la conflictividad laboral del país, sobre todo en el sector público (ver Figura 1). Esta disminución está probablemente más ligada al arreglo logrado al paro de labores que realizó la Asociación de Trabajadores del Ministerio de Agricultura (ANTMAG) entre el 6 de abril y el 23

de julio, o al debilitamiento y finalización de la huelga del STISSS el 3 de septiembre que a la firma de Esquipulas II. Sin embargo, contribuyó a abrir un paréntesis político que estimuló la búsqueda de soluciones dialogadas a los diversos conflictos del país.

Evidentemente, el FMLN tenía que mostrarse reacio a aceptar el acuerdo de Esquipulas II, sobre todo teniendo en cuenta que niega legitimidad a cualquier grupo "irregular" en el área centroamericana, a pesar de que abre una sutil posibilidad de tratar a los insurgentes salvadoreños como un movimiento de naturaleza diferente a la "contra" nicaragüense. Más aún, el FDR-FMLN podía argüir con razón que a finales de mayo había presentado una nueva propuesta de paz, articulada en 18 puntos, a la cual el gobierno democristiano no había dado respuesta alguna. Sin embargo, y sin aceptar en ningún momento la totalidad de Esquipulas II, el FMLN reconoció lo que de positivo aporta al proceso centroamericano y aceptó de hecho la oportunidad que le ofrece para reanudar el diálogo con el gobierno (ver "Comunicado del FMLN sobre la cumbre de Guatemala," *Proceso*, 300, págs. 13-16).

La apertura coyuntural de las dos partes contendientes al diálogo hizo posible que el 5 y 6 de octubre se tuviera una reunión al más alto nivel en la nunciatura de San Salvador. Como en las dos oportunidades anteriores (La Palma y Ayagualo), la nueva ronda de diálogo permitió a la población salvadoreña conocer más de cerca las posiciones del FDR-FMLN y despojarlas del aura de "demonización" en que las envuelve la propaganda oficial. El diálogo puso de manifiesto el abismo que separa a ambas posiciones así como la estrechez de los límites de poder entre los cuales tiene que moverse el gobierno para negociar. Por su parte, el FMLN se negó a limitar la discusión al cese del fuego que, desde su perspectiva, supondría una aceptación del planteamiento de Esquipulas II y, por tanto, su ilegitimidad, y pretendió debatir más bien la totalidad del conflicto político-militar. De ahí que el diálogo en la nunciatura no aboque a más conclusión que a la decisión de seguir dialogando, lo mismo que su continuación en Caracas, dos semanas más tarde. Pero el que, a pesar de su tensión, no se rompiera la cuerda del diálogo, mostraba la necesidad política que tenían ambas partes de no aparecer ante la opinión pública nacional e internacional como los culpables de no llegar a una solución pacífica al conflicto salvadoreño.

Con todo, el recrudecimiento de la actividad represiva en el país y, en particular, el asesinato del coordinador de la Comisión de Derechos Humanos (no gubernamental), Herbert Anaya Sanabria, representó el tirón final que rompió la cuerda y, más probablemente, la oportunidad para justificar su ruptura: el FMLN decidió suspender provisionalmente una nueva reunión acordada para México, y el gobierno de Duarte, al que le faltaba el mínimo de aire para seguir cualquier tipo de negociación seria, se aferró apresuradamente a su suspensión definitiva, alegando su cumplimiento de Esquipulas II y la falta de voluntad de los insurgentes.

Cerrado el peligroso "frente" del diálogo,

el gobierno pudo defender con más tranquilidad la amplia ley de amnistía aprobada por la asamblea legislativa el 27 de octubre. La ley exime por igual a los rebeldes políticos que a los responsables de las gravísimas violaciones a los derechos humanos ocurridas en el país, con la excepción (teórica) de los asesinos de Monseñor Romero. De hecho, la aprobación de la amnistía refleja un aparente acuerdo entre el gobierno y la Fuerza Armada de que se haría borrón y cuenta nueva de las violaciones atribuidas a los militares, y que incluyen masacres tan masivas como las del Sumpul o El Mozote. La promulgación de un caricaturesco cese del fuego unilateral redondeó el cumplimiento formal del gobierno salvadoreño de los acuerdos de Esquipulas II, llenando así su expediente y salvaguardando las apariencias ante el foro internacional.

Como transfondo de estos procesos políticos, se dio un grave recrudecimiento del sabotaje bélico. El accionar guerrillero puso al sistema de distribución energética del país al borde del colapso, obligando a serias restricciones que se reflejan en serios perjuicios al sistema productivo y, simbólicamente, en formidables embotellamientos del tráfico metropolitano. Asimismo, el FMLN atacó centros de productos agropecuarios y de productos tradicionales de exportación, deteriorando aún más la ya débil base económica del país.

En la segunda quincena de noviembre, llegaron al país los principales dirigentes del FDR, Guillermo Manuel Ungo (Movimiento Nacional Revolucionario, MNR) y Rubén Zamora (Movimiento Popular Social Cristiano, MPSC), declarando expresamente que lo hacían en su carácter de ciudadanos salvadoreños con todos los derechos, y no acogiéndose a la amnistía declarada por el gobierno. El 29 de noviembre, en un acto público, el MNR, el MPSC y el recién formado Partido Social Demócrata (PSD), dirigido por el Dr. Reni Roldán, formaron la Convergencia Democrática, que se presentó

como una alternativa que pretende abrir nuevos espacios a la acción de la izquierda democrática y capitalizar políticamente la insatisfacción de amplios sectores sociales con las opciones partidistas disponibles en el espectro legal salvadoreño.

La presencia y la actividad de Ungo y Zamora en el país pusieron a tensa prueba las relaciones entre el gobierno y los sectores más conservadores del capital y de la Fuerza Armada, que dieron muestras evidentes de irritación e incluso amagaron con llegar a un golpe de Estado cuando el gobierno volvió a reabrir la herida del asesinato de Monseñor Romero que involucra a varios militares.

Así, al finalizar 1987, la democracia cristiana gobernante se encuentra con una situación conflictiva en todos los frentes: roto el diálogo con los insurgentes, perdido el apoyo de los sectores populares que la ayudaron a subir al poder, desprestigiada por su incapacidad política frente a los problemas más básicos y su manifiesta corrupción, rechazada sistemáticamente por el gran capital que le acusa de la crisis económica del país, sin poder alguno frente a la Fuerza Armada, que sólo por la presión norteamericana la tolera, ni siquiera en sus propias filas encuentra reposo, ya que se desangra por la gravísima división entre los partidarios de Rey Prendes y de Chávez Mena. Si a ello se añade el creciente resurgimiento del accionar de los escuadrones de la muerte así como el asesinato de dos reos políticos en el penal de Mariona, uno de ellos a consecuencia de graves torturas, todo ello lleva a un fin de año con un gobierno agotado, sin recursos políticos ni morales para otra cosa que no sea buscar un resultado menos negativo en las elecciones venideras.

No puede decirse que la coyuntura abierta por Esquipulas II se haya cerrado; pero el equilibrio interno de fuerzas, de no experimentar cambio alguno, amenaza con ahogar sus logros e incluso con revertir su intencionalidad y convertirse en justificación para

proseguir la guerra, alegando que la vía política del diálogo ha fracasado. Y, sin duda, ahí apuntan los esfuerzos del gobierno norteamericano, en particular de cara a la nueva reunión de presidentes centroamericanos el 15 de enero de 1988.

2. Análisis sectorial de El Salvador durante 1987

Una vez examinado a grandes rasgos el proceso salvadoreño a lo largo de 1987, podemos analizar algunos de los datos más significativos de la vida del país, a fin de llegar a una interpretación sobre el año transcurrido. Dividiremos este análisis en tres partes: la situación socio-económica, la situación de la guerra y la situación política.

2.1. La situación socioeconómica

El terremoto del 10 de octubre hizo que el ejercicio de 1986, ya magro en logros y generoso en fracasos, terminara en un serio descalabro económico, apenas paliado por la continua transfusión de dólares norteamericanos o de otras ayudas internacionales, pronto absorbidas por la guerra y la rampante corrupción. A lo largo de 1987, una vez más, el grueso del presupuesto oficial tiene que dedicarse a los gastos militares, a ex-

Cuadro 1
Principales rubros del presupuesto
de El Salvador 1986-1987
(En millones de colones)

Ramo	1986	%	1987	%
Defensa y seguridad	833,8	24,6	894,0	25,5
Educación	461,0	13,9	501,7	14,3
Obras públicas	306,8	9,0	286,4	8,2
Salud	232,6	6,9	287,1	8,2
Agricultura y ganadería	223,3	6,6	173,0	4,9

* 5 colones = 1 dolar.

Fuente: Ministerio de Hacienda.

penas de necesidades más fundamentales de educación, vivienda o salud (ver Cuadro 1).

Ahora bien, el presupuesto oficial no da una idea adecuada sobre lo que se come la guerra. Porque, prescindiendo de partidas disfrazadas, secretas o adicionales, El Salvador ha estado recibiendo la ayuda norteamericana que, en su globalidad, constituye el equivalente a otro presupuesto. Un informe presentado por los senadores Hatfield, Leach y Miller al *Arms Control and Foreign Policy Caucus* en noviembre de 1987, llega entre otras a las siguientes conclusiones:

(a) Por primera vez en la historia de la ayuda norteamericana a otros países, la ayuda de Estados Unidos a El Salvador en el presente año excede la contribución del propio país a su presupuesto: la ayuda estadounidense para el año fiscal de 1987 es de 608 millones de dólares, equivalentes al 105 por ciento de los 582 millones de dólares contribuidos por El Salvador a su propio presupuesto. Aun excluyendo el desembolso de la ayuda circunstancial por

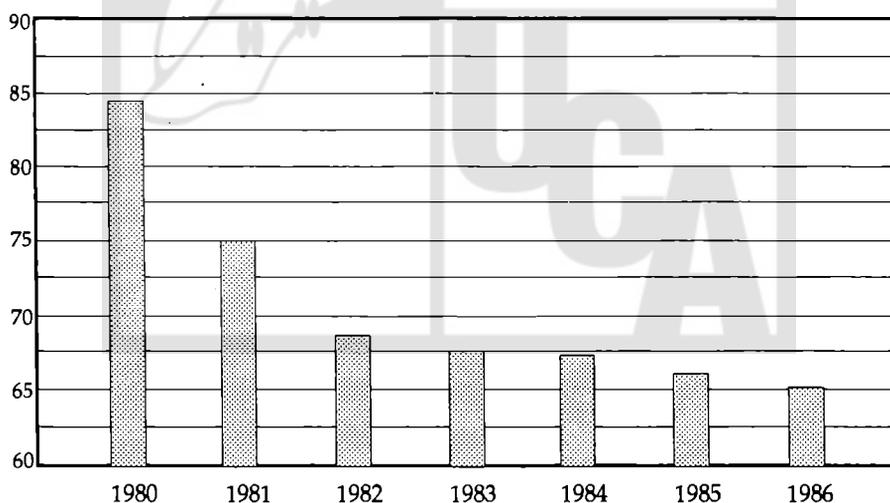
el terremoto. El Salvador se aproxima al récord de dependencia de la ayuda norteamericana alcanzado por Vietnam del Sur en el clímax de la guerra del Vietnam.

(b) En 1987, tres dólares de la ayuda estadounidense se destinaron a la guerra y sus efectos por cada dólar destinado a remediar sus causas. Aunque esta proporción está por debajo de la relación de 4 a 1 de 1985, el presupuesto solicitado por el gobierno para 1988 refleja una relación de 3.5 a 1. Se continúa así usando la ayuda "económica" para apoyar el esfuerzo bélico.

(c) Sigue produciéndose un empleo indebido de la ayuda estadounidense así como la corrupción en programas financiados con ella.

(d) A pesar de que las leyes de Estados Unidos prohíben usar la ayuda económica y alimentaria con fines militares, obtuvimos un documento que prueba que los militares salvadoreños tienen poder directo sobre el principal programa de "acción

Figura 2
PIB real por habitante: 1980-1986



Fuente: FADES, con cifras oficiales.

cívica" financiado por los Estados Unidos.

Sin duda, los problemas que la economía salvadoreña ha enfrentado en 1987 no son exclusivamente atribuibles a la guerra: el precio mundial del café, que representa más del 50 por ciento de las exportaciones totales del país, ha sufrido una fuerte baja (de 190 dólares/quintal en 1986 a 110 dólares /quintal en 1987), lo que lleva a un notable saldo negativo de la balanza comercial; el país ha experimentado una fuerte sequía, que ha afectado tanto sus reservas hidroeléctricas como la cosecha de granos básicos; y la ayuda extranjera prometida con motivo del terre-

moto, con la que se contaba para el programa de inversiones públicas, ha llegado con mucha lentitud al país. Cabe asumir, entonces, que en 1987 el PIB por habitante ha seguido declinando en El Salvador (ver Figura 2).

La política económica gubernamental perseguía en 1987 dos grandes objetivos: la estabilización, sobre todo reduciendo la tasa de inflación, y la reactivación. Como puede verse en el Cuadro 2, la medida que de la inflación ofrece el índice de precios al consumidor apunta a un cierto éxito del primer objetivo. Sin embargo, no es que el nivel de precios se haya reducido, sino que ha

Cuadro 2
Variación del índice de precios al consumidor: 1985-1987

AÑO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
(Base: Diciembre 1978 = 100)												
1985	11.2	13.4	14.9	16.2	18.1	21.8	23.8	25.1	27.4	30.5	31.5	31.9
1986	31.7	33.1	32.2	32.7	33.1	32.1	32.4	33.1	32.7	31.7	29.8	30.4
1987	30.8	27.3	28.4	29.4	28.0	26.4	25.8	22.1				

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Economía.

Cuadro 3
Precio promedio de productos de consumo básico seleccionados
(En colones)

Producto	Medida	Enero/Agosto	Enero/Agosto	Enero/Agosto
		1985	1986	1987
Maíz	Libra	0.30	0.40	0.50
Maicillo	Libra	0.29	0.40	0.47
Arroz	Libra	0.80	0.81	1.14
Frijol rojo	Libra	0.84	1.20	1.25
Carne bovina	Libra	6.45	9.00	8.82
Carne de pollo	Libra	2.42	3.13	3.68
Huevo mediano	Ciento	17.35	27.00	30.11

Fuente: Economía Agropecuaria, Ministerio de Agricultura y Ganadería.

crecido a un ritmo menor que los dos años anteriores (ver Cuadro 3).

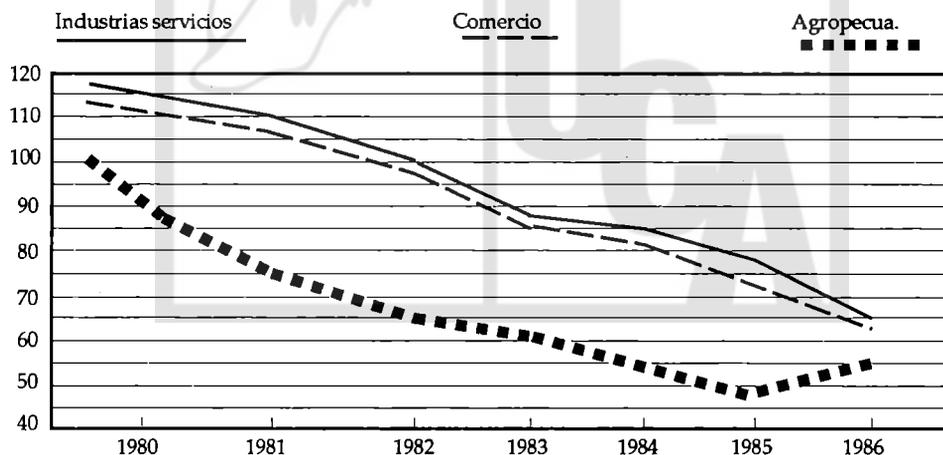
De hecho, el creciente costo de la vida ha ido repercutiendo acumulativamente en el deterioro de las condiciones del salvadoreño y, mientras los precios de los productos básicos han seguido subiendo, los salarios se han quedado congelados. Así, como puede verse en el Cuadro 4, al medir los salarios mínimos reales con respecto al índice de precios al consumidor, se observa su notable deterioro (ver, también, Figura 3). Con base a 1978, un salario nominal de 15 colones en el área metropolitana de San Salvador equivaldría a un salario real de 3.79 colones. Ahora bien, según el Ministerio de Economía, el valor de la "canasta básica familiar" para el mes de marzo, en que se han calculado los salarios reales, ascendía a 1,770.88 colones. Prescindiendo de la población aquejada por el desempleo, es claro que un elevado porcentaje de la población activa empleada ha tenido que encontrar imposible adquirir esa canasta básica, que representa cuatro veces el valor

Cuadro 4
Salarios mínimos nominales y reales por día
(Base: diciembre de 1978)

Sector	Salario nominal	Salario real marzo 1987
Agropecuario		
Tarifa general	₡ 8.00	₡ 2.02
Agroindustria		
Beneficio de café	₡ 14.00	₡ 3.53
Ingenio de caña	₡ 8.00	₡ 2.02
Beneficio de algodón	₡ 8.00	₡ 2.02
Industria, comercio y servicios		
Area metropolitana	₡ 15.00	₡ 3.79
Otros municipios	₡ 14.00	₡ 3.53

del salario mínimo para los trabajadores del comercio, industria y servicios, y más de siete veces para los trabajadores del sector agropecuario. Esta situación, en lugar de tender a mejorar, se ha seguido agravando a lo largo

Figura 3
Evolución de los salarios reales: 1980-1986



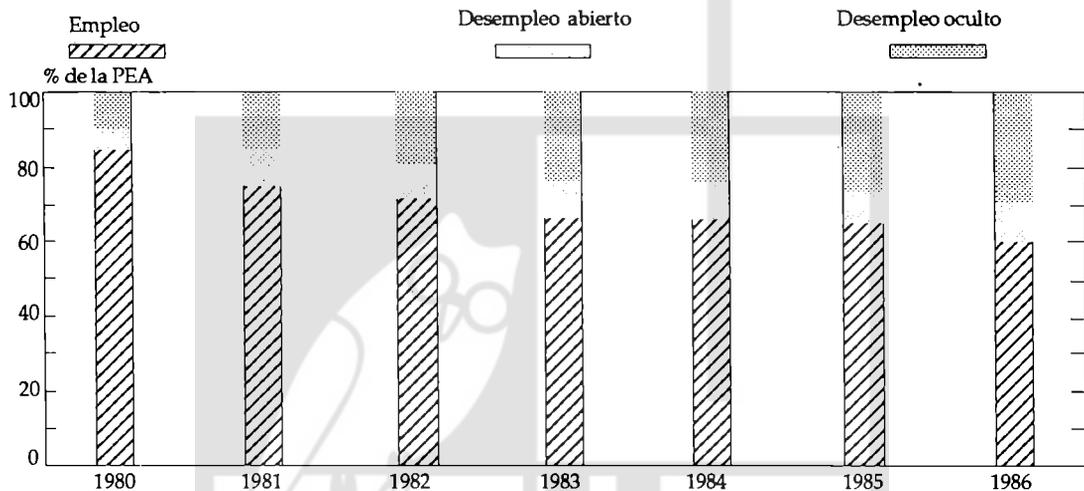
Fuente: CEPAL, con cifras oficiales.

de 1987.

No tienen datos exactos sobre el desempleo en El Salvador, sobre todo por la existencia de un amplio sector informal. Con base a datos oficiales proporcionados por la CEPAL, el desempleo abierto llegaba en 1986 al 11.9 por ciento de la PEA y el total al 39.6 por ciento (ver Figura 4). Dado el impacto del terremoto en el área metropolitana de San Salvador y el continuado cierre de fuentes de trabajo, no cabe duda de que el desempleo

real alcanza porcentajes mucho más altos que los reconocidos oficialmente. Así, por ejemplo, el Comité de Despedidos y Desempleados (CODYDES) indicaba que, durante el gobierno de la democracia cristiana, habían sido despedidos 8.600 empleados; y según un comunicado de la Coordinadora de Solidaridad de los Trabajadores (CST) y de una federación sindical, FENASTRAS, sólo en los meses de octubre y noviembre de 1987 se habrían producido 2,393 despidos adicio-

Figura 4
Tasa de desempleo en El Salvador



Fuente: CEPAL, con datos oficiales.

nales. Algunos economistas calculan que, si se junta el desempleo con el subempleo, el porcentaje puede llegar hasta el 65 por ciento de la PEA.

Frente a esta situación y aprovechando el espacio abierto para la protesta por las exigencias del proyecto de contrainsurgencia norteamericano, nada es de extrañar que se hayan multiplicado los conflictos laborales. Así, a lo largo del año se han producido 46 paros en el sector privado y 54 en el sector público, y no menos de 55 movilizaciones públicas. Sin embargo, ni cuantitativamente se puede afirmar que esta agitación haya

significado un desarrollo del movimiento laboral. Más bien, si se compara con la trayectoria seguida el año anterior, cabe pensar que se ha producido un retroceso en la organización de los trabajadores.

(a) Aunque ha habido muchas movilizaciones, el número de los participantes ha ido en disminución. Movilizaciones como la del 1 de mayo, en condiciones objetivas y subjetivas favorables para la protesta reivindicativa, apenas lograron reunir entre 5 y 10 mil trabajadores en San Salvador.

(b) Se ha producido un continuo desmembramiento y división entre las organizaciones laborales, claramente propiciado por el gobierno y por el Instituto Norteamericano para el Sindicalismo Libre (IADSL). Y, aunque probablemente ha aumentado el número absoluto de organizaciones laborales y de trabajadores organizados en uno u otro grupo, este crecimiento no ha sido capitalizado en beneficio de las clases trabajadoras.

La razón de este retroceso cabe atribuirla a la politización y radicalización seguida por la principal organización laboral, la Unión Nacional de Trabajadores (UNTS), con el consiguiente temor de muchos de que se pudiera volver a la situación de violencia y represión generalizadas que se vivió en 1980-1982. Al parecer, la UNTS consideró en sus análisis que la radicalización de la protesta laboral constituiría un estímulo para la lucha reivindicativa y una escuela de lucha política. De hecho, la UNTS empezó a anteponer las demandas políticas (por ejemplo, la renuncia de Duarte) a las estrictamente reivindicativo-laborales, y la protesta violenta a la manifestación pacífica. El resultado de esta estrategia ha sido, en conjunto, negativo, y aunque se ha conseguido ciertamente aglutinar un grupo laboral de gran combatividad, este grupo representa una minoría, sin poder de convocatoria o atracción sobre la mayoría de los trabajadores.

El caso del STISSS, ya antes mencionado, es paradigmático. El paro de labores comenzó con 5 mil trabajadores el primero de junio y fue declarado indefinido al día siguiente. El día 4 el Juzgado 3º de lo Laboral lo declaró ilegal, en virtud de lo cual la dirigencia del ISSS se negó a negociar y empezó a aplicar sanciones a los huelguistas, restándoles su salario, primero, y procediendo a su despido, después. Paulatinamente el conflicto se fue endureciendo, hasta llegar a una militarización paulatina de las diversas instalaciones del ISSS y a un enfrentamiento

violento entre huelguistas y policías. Para cuando el STISSS decidió levantar la huelga el 3 de septiembre, amenazado de disolución por el Ministerio del Trabajo, un buen número de sindicalistas había abandonado de hecho el paro de labores y el STISSS tuvo que aceptar su derrota con tal de sobrevivir.

En una encuesta realizada entre el 20 y el 21 de junio en el área metropolitana de San Salvador por el IUDOP-UCA con una muestra representativa de 894 adultos, la mayoría de los encuestados (45.3 %) indicó que le parecían justas las demandas que la UNTS hacía al gobierno, frente al 21.5 por ciento que le parecían injustas. Sin embargo, la respuesta de las personas cambió significativamente al preguntárseles si estaban de acuerdo con el tipo de manifestaciones realizadas por la UNTS: el porcentaje de quienes expresaron acuerdo bajó al 40.0 por ciento, mientras subió el de los que expresaron su desacuerdo al 39.4 por ciento.

2.2. La situación de la guerra

Los cuadros 5 y 6 presentan los informes de ambas partes acerca de las bajas experimentadas en la guerra durante el último año en comparación con el año anterior. La disparidad en los datos es relativamente normal y, aunque se aceptaran las cifras más bajas (las ofrecidas por la Fuerza Armada), se puede apreciar la magnitud de la guerra: 3,285 bajas en un ejército de aproximadamente 55.000 hombres, representa un 6 por ciento, que se convierte en un 14.7 por ciento en caso de que las cifras reales fueran las ofrecidas por el FMLN. En un caso, el incremento de bajas a la Fuerza Armada sobre las sufridas en 1986 es del 22.0 por ciento, mientras que en otro es del 31.3 por ciento. De acuerdo con las cifras proporcionadas por la Fuerza Armada, el incremento de bajas causadas al FMLN en 1987 frente a las de 1986 sería del 3.7 por ciento. Como el FMLN no informa sobre sus propias bajas, la única cifra disponible es la ofrecida por la Fuerza Armada.

La propaganda oficial, insistentemente repetida a través de los medios de comunicación, trata de presentar al FMLN como una "banda de terrorista," incapaces de presentar batalla militar y, por tanto, dedicados al sabotaje y terrorismo contra la población civil. Pero un examen objetivo de la

situación y de la evolución de la guerra contradice esta imagen. Hay cuando menos cuatro indicadores objetivos de que el FMLN constituye una verdadera fuerza militar, incluso más identificable con un ejército formal que con la idea que se tiene de un grupo guerrillero:

Cuadro 5
Bajas registradas en la guerra por la Fuerza Armada

Tipo de bajas	1986		1987	
	Del FMLN	De la FA	Del FMLN	De la FA
Muertos	900	459	1004	470
Heridos	715	2234	670	2815
Total	1615	2693	1674	3285
"Capturados"	1683	—	847	—
Desertores	150	—	65	—

Cuadro 6
Bajas causadas a la Fuerza Armada según los informes del FMLN

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1985	450	408	554	312	426	439	425	650	518	825	535	414	6084
1986	481	584	573	490	620	667	407	362	534	236	568	629	6151
1987	438	459	1159	826	801	565	626	615	783	728	651	428 ¹	8079

1/ Bajas informadas por "Radio Venceremos" hasta el 27 de diciembre.

- | | |
|--|---|
| <p>(a) La toma y destrucción de la Cuarta Brigada de Infantería de El Paraíso el 31 de marzo de 1987;</p> <p>(b) El número de bajas causadas a la Fuerza Armada, incluso de acuerdo a sus propias cifras;</p> <p>(c) El que la embajada de Estados Unidos haya pasado de afirmar que el FMLN será derrotado en el lapso de tres o cuatro años a decir que lo será en seis o siete;</p> | <p>(d) El que los altos jefes militares salvadoreños acudan periódicamente a Estados Unidos para solicitar más ayuda militar y el que el propio gobierno estadounidense siga aprobando una masiva ayuda militar para el ejército salvadoreño. Si el FMLN "ya estuviese militarmente derrotado" o si fuera simplemente una "pequeña banda de terroristas," ¿qué sentido tendría esta ayuda masiva?</p> |
|--|---|

Aunque la acción militar llamativa del FMLN fue la destrucción de la guarnición de El Paraíso, su operar más consistente se ha centrado en golpes de pequeña y mediana envergadura: emboscadas, ataques a puestos de vigilancia, enfrentamientos sorpresivos. La ventaja de esta estrategia estriba en que permite al FMLN mantener una presencia efectiva en prácticamente todas las partes de la república; su desventaja es más de orden político, ya que se trata de golpes poco llamativos, por lo general sin impacto en la opinión pública. Los números no engañan y los números indican que, a pesar de la innegable mejoría militar experimentada por la Fuerza Armada, el FMLN le ha infligido un mayor número de bajas que en años anteriores: sin embargo, ese crecimiento no ha repercutido ni ha sido capitalizado políticamente.

El aspecto complementario del accionar militar insurgente ha sido el sabotaje sistemático a la economía. Este sabotaje ha tenido dos vertientes principales: los paros al tráfico y la destrucción del sistema de energía eléctrica y de aquellos centros productivos, sobre todo agropecuarios, que no se someten a las exigencias (laborales o "impositivas") del FMLN. A lo largo de 1987 el FMLN realizó siete paros nacionales al transporte. Como se señaló más arriba, la efectividad de estos paros no se limitó a las zonas de mayor control insurgente (Morazán, Chalatenango, Usulután, La Unión, etc.), sino que, desde el quinto paro, logró un impacto sorprendente en el área metropolitana de San Salvador, hasta el punto de lograr una inmovilización del transporte público superior al 90 por ciento. Este éxito representó una de las principales victorias políticas del FMLN. De fuerte impacto fue también el sabotaje contra el sistema de distribución de energía, particularmente en los tres últimos meses del año. Así, por ejemplo, el 20 de noviembre la CEL informó que, entre el 5 y el 19 de ese mes, el FMLN había destruido 13 torres de 12 líneas de transmisión primaria, 14 postes de 5 líneas de subtransmisión y dañado 3 subestaciones primarias y 2 se-

cundarias; según el mismo comunicado de la CEL, en ese momento "los daños a las subestaciones y líneas de transmisión; el uso de combustible y el impacto al país por la falta de energía elevan las pérdidas a 72.6 millones de colones" (ver *Proceso*, 313, pág. 6).

Ahora bien, si estos datos muestran un afianzamiento e incluso un crecimiento del accionar insurgente, hay datos que muestran también la mejoría militar de la Fuerza Armada. El ejército ha seguido desarrollando su movilidad militar y su capacidad para mantener casi en forma permanente operativos de mediana y aun de gran envergadura, impidiendo enclaves guerrilleros permanentes y obligando a las fuerzas del FMLN a una más continua movilidad. Simultáneamente se ha visto obligado a prestar vigilancia a los principales centros de producción y a los puntos cruciales de los sistemas de comunicación y distribución del país, sin por ello reducir significativamente el operar ofensivo.

Siguiendo las exigencias de la estrategia propia de los "conflictos de baja intensidad," la Fuerza Armada ha intensificado la llamada "guerra psicológica," cuyos objetivos son ganar "la mente y corazones" de la población civil, sobre todo de aquella que se encuentra en las principales zonas conflictivas o de aquella que puede simpatizar con los insurgentes, y quebrantar la moral de los propios combatientes rebeldes.

Es un error pensar que la guerra psicológica se limita acciones de propaganda; la guerra psicológica es la heredera directa de la llamada "guerra sucia," y sus mecanismos incluyen tanto las campañas propagandísticas como las acciones de amedrentamiento y aun de aterrorización. El recurso principal de que se vale la guerra psicológica es la inducción del sentimiento de inseguridad en las personas y grupos, y el ofrecer consiguientemente como "tabla de salvación" la protección, apoyo y ayuda de la Fuerza Armada. Por ello, el cantón hoy hostigado militarmente por su presunto apoyo a la

guerrilla, será mañana visitado por una acción cívico-militar que proporcionará a los habitantes alimentos y ayuda médica, para volver a atacarlos en los pocos días o a apresar selectivamente a algunos de sus líderes, a quienes se soltará tras haberlos amedrentado. Así, recibiendo premios y castigos en forma absolutamente condicionada al juicio de la Fuerza Armada, las poblaciones se sienten inseguras frente a la prepotencia de un juez supremo ("la autoridad"), cuya hostilidad vuelve la vida insoportable, pero cuya benevolencia exige el pago de una sumisión total.

Entre las campañas propagandísticas promovidas por la Fuerza Armada de cara a la población civil e, incluso, a la opinión pública internacional, está la campaña sobre las minas. Sin duda, las minas son una de las principales armas con que cuenta el FMLN para su accionar estrictamente militar, y voceros de la Fuerza Armada han reconocido repetidas veces que las minas son responsables de por lo menos la mitad de las bajas sufridas. Ahora bien, es indudable que las minas causan también víctimas inocentes entre la población civil. Este hecho es el que ha sido recogido, magnificado, caricaturizado y utilizado profusamente por la propaganda de la Fuerza Armada, acusando al FMLN de violador de los derechos humanos de la población civil afectada. A las minas del FMLN se le han atribuido víctimas propias y ajenas, víctimas de las minas o de cualquier otra arma, víctimas reales y ficticias. La presentación ambigüamente situada en el espacio y en el tiempo de las presuntas víctimas de las minas a través de los medios de comunicación, ha logrado transmitir la idea de que el número de esas víctimas es muy superior al que realmente es, e incluso de que la población civil y no la militar es su principal blanco.

Más allá del éxito psicomilitar logrado por esta campaña, tanto nacional como internacionalmente (y un reflejo de ello se puede encontrar en el informe presentado por

el relator de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Dr. Pastor Ridruejo), su gravedad radica en la manipulación de los derechos humanos con un objetivo estrictamente militar. De hecho, la Fuerza Armada ha utilizado también las minas y, como ha sido probado en varios casos (ver informe de Americas Watch), sus minas han producido también víctimas de la población civil. Su finalidad, entonces, no estriba en eliminar totalmente la utilización de las minas y así proteger a la población civil, sino en evitar que el FMLN use las minas que afectan gravemente a la Fuerza Armada.

La guerra psicológica y, en particular, la campaña de las minas son un caso concreto sobre la política de derechos humanos y su evolución en El Salvador a lo largo de 1987. La idea directriz ha sido el buscar su respeto más en la imagen que en la realidad, más como concesión a las exigencias del foro internacional que como convicción transformadora de las estructuras responsables de su violación. A lo largo del año la preocupación ha radicado en que el gobierno y la Fuerza Armada aparecieran como respetuosos de los derechos de la población, independientemente de que lo fueran o no. De ahí el carácter paradigmático de la utilización de las minas. De hecho, no se ha logrado desmantelar ninguna de las estructuras represivas existentes y mucho menos someterlas al veredicto de la justicia. Por el contrario, los cuerpos de seguridad han seguido practicando sistemáticamente la tortura a los presos políticos, en general, de manera menos salvaje que al comienzo de la guerra, aun cuando la muerte por torturas del reo político Gerardo Hernández Flores el 16 de diciembre en el penal de Mariona, muestra que, en ocasiones, aún "se les va la mano."

En un comunicado difundido el 4 de diciembre, la UNTS denunció que, entre septiembre de 1986 y septiembre de 1987, se habían dado "174 capturas de cooperativistas, 44 de sindicalistas y 17 miembros promotores

de organismos humanitarios; se ha asesinado a 17 cooperativistas y 6 sindicalistas, y se ha desaparecido a 2 cooperativistas y 4 sindicalistas" (ver *Proceso*, 313, 316). La lista de muertos y desaparecidos a lo largo del año, la mayoría de ellos a manos de los "escuadrones de la muerte," sin llegar a los niveles de 1981 o 1982, presenta todavía un nivel superior a los años anteriores a la guerra, cuando El Salvador fue condenado como violador de los

derechos humanos en todos los foros internacionales. En el Cuadro 7 se presenta una síntesis de los datos principales recopilados por el Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA) para los tres primeros trimestres de 1987.

Uno de los aspectos más graves de la situación de los derechos humanos la constituye la población de desplazados y refu-

Cuadro 7
Algunas violaciones a los derechos humanos durante 1987

Rubro	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	TOTAL	
	N	N	N	N	%
(1) Civiles muertos					
Por la FA	23	38	47	108	14.2
En operativos	136	168	154	458	60.3
Por "escuadrones"	7	10	13	30	4.0
Subtotal	166	216	214	519	78.4
En acciones FMLN	2	7	8	17	2.3
"Ajusticiamientos"	52	46	17	115	15.1
Subtotal	54	53	25	132	17.4
Otros por minas	10	6	9	25	3.3
Ametralla./fuego/granadas	1	—	6	7	0.9
Total	231	275	254	760	100.0
(2) Civiles heridos					
Por minas	36	57	21	114	72.1
Ametralla./fuego/granadas	12	10	22	44	27.9
Total	48	67	43	158	100.0
(3) Capturados y desaparecidos					
Capturados por FA	102	127	71	300	53.6
Capturados-desaparecidos	16	13	29	58	10.3
Desaparecidos	13	26	26	65	11.6
Subtotal	131	166	126	423	75.5
Secuestrados por FMLN	62	26	49	137	24.5
Total	193	192	175	560	100.0

Fuente: IDHUCA, agosto, septiembre y noviembre de 1987.

giados. Bajo diversas presiones, incluidas las del gobierno hondureño y del mismo ACNUR, y al amparo de los espacios políticos abiertos recientemente, en particular con motivo de Esquipulas II, aproximadamente 9.000 refugiados salvadoreños han regresado al país.

El retorno más significativo lo ha constituido el de un grupo de aproximadamente 4.300 salvadoreños que se encontraban refugiados en Mesa Grande (Honduras), el 10 de octubre. El significado de este retorno es triple: (a) es comunitario y masivo; (b) se hace a iniciativa y presión de los propios interesados, a la que se tuvo que plegar el gobierno salvadoreño; y (c) se orienta hacia los lugares de origen o a lugares próximos a ellos en las zona conflictivas de los departamentos de Cuscatlán, Cabañas y Chalatenango. Ya con anterioridad, algunos grupos de desplazados, dirigidos por la Coordinadora Nacional de la Repoblación, habían realizado repoblaciones en lugares tan conflictivos como San José Las Flores, San Antonio el Barillo y Panchimilama.

En todos los casos, los repobladores —desplazados o refugiados— han sido sometidos por la Fuerza Armada a la política de guerra psicológica contrainsurgente, lo que significa un continuo hostigamiento, capturas arbitrarias, maltratos, "cercos sanitarios" que impiden el paso de visitantes, alimentos y medicinas, y que controlan e interfieren los movimientos de los propios pobladores. En ocasiones, las repoblaciones han vuelto a ser objeto de bombardeos, mortereos y, ciertamente, de cateos y registros. Los representantes de la Iglesia o de organismos humanitarios que desarrollan su labor en esos lugares son particularmente sometidos a este tipo de guerra psicológica y sobre sus vidas pende una permanente amenaza, transmitida directa o indirectamente.

2.3. La situación política

De una manera general podemos caracterizar la situación política del país a lo largo

de 1987 en tres aspectos: (1) el desgaste del gobierno y del partido gobernante, el PDC; (2) la apertura de nuevos espacios políticos y su desaprovechamiento; y (3) el impacto de Esquipulas II.

2.3.1. El desgaste del gobierno y del PDC

Con una acertada caracterización, el Dr. Rubén Zamora sintetizó en una frase el desgaste experimentado por el PDC a lo largo de sus últimos meses en el poder: "Este gobierno tiene la rara virtud de ganarse la enemistad de todos los grupos y sectores sociales."

Ante todo, el PDC goza de la abierta oposición del capital y de los sectores empresariales más poderosos, que le achacan haber destrozado la economía del país a través de las reformas; el paro empresarial del 22 de enero e incluso el llamado a un golpe de Estado a través del MAN (Movimiento Acción Nacional) son quizás las expresiones simbólicas más claras de esta oposición.

El PDC sigue sin lograr ganarse la simpatía de la oficialidad de la Fuerza Armada, que más bien soporta su presencia como un mal necesario para recibir la ayuda norteamericana. La dirección de la guerra no depende ni pasa por el gobierno, ni siquiera por el presidente Duarte, constitucionalmente "comandante en jefe." La confrontación entre la casi totalidad de la cúpula militar y el coronel Reynaldo López Nuila, uno de los pocos simpatizantes del PDC y cercano a Duarte, puso de manifiesto la poca aceptación y poder que sobre la Fuerza Armada tiene el partido en el gobierno. De hecho, López Nuila tuvo que ser retirado del puesto de autoridad militar que ocupaba y ser trasladado a un cargo puramente político.

Tras la ruptura del pacto social por parte de la UPD, que ayudó a Duarte a ganar las elecciones de 1984, otra organización creada por el gobierno para contrarrestar a la UNTS, la Unión Nacional Obrero Campesina (UNOC) fue tomando claras distancias respecto a la facción gobernante cuando no al

mismo PDC. Ciertamente, la mayor parte de los grupos populares que en un momento se mostraron simpatizantes del gobierno fueron retirándole su apoyo. Ello sin contar a los grupos sindicales de abierta oposición, como la UNTS o de otras federaciones, todos ellos afectados por la continuación de la guerra y una política económica insensible de hecho a las necesidades más graves de la población.

En diciembre, el Partido Acción Democrática, que hasta ese momento había compartido (bien es verdad, en forma casi simbólica) el gobierno con el PDC, rompió su alianza, acusando a la dirección democristiana de llevar una política inaceptable. Obviamente, esta ruptura tenía un claro sentido electoralista, pero muestra que hasta un partido sin entidad ni seguidores prefiere mostrar al electorado su independencia que su

vinculación con el partido en el poder.

Por supuesto, el enemigo mayor del partido en el gobierno lo constituyen las fuerzas de oposición, el FDR-FMLN, que incluso ven en Duarte y su gobierno un enemigo de más importancia que el de ejecutor del proyecto norteamericano.

Diversas encuestas realizadas por el IUDOP ponen de manifiesto la generalidad del juicio negativo sobre el desempeño del actual gobierno de la democracia cristiana. En el Cuadro 8 se sintetizan las respuestas dadas a finales de enero de 1987 por una muestra representativa de adultos urbanos de todo El Salvador, y en junio por una muestra representativa de la población adulta del área metropolitana de San Salvador. En ambos casos los resultados son coincidentes:

Cuadro 8
Opinión sobre la actuación del gobierno de Duarte

Actuación del gobierno	Enero 1987		Junio 1987	
	N	%	N	%
Muy buena	10	1.0	9	1.0
Buena	108	10.6	96	11.0
Regular	451	44.2	367	42.0
Mala	353	34.6	217	24.9
Muy mala	98	9.6	184	21.1

Fuente: Martín-Baró, 1987, pág. 78.

apenas el 12 por ciento de la población aprueba la gestión gubernamental, mientras que el 45 por ciento la desaprueba. Es decir, que por cada salvadoreño que se muestra satisfecho con el desempeño del gobierno son cuatro los que se muestran insatisfechos.

Resulta interesante que el desacuerdo se ha extendido al propio interior del PDC. El progresivo enquistamiento en la cúpula del poder de un pequeño grupo de dirigentes demócrata cristianos, conocido como "la argo-

lla," sordo al diálogo y prepotente en sus actuaciones intrapartidistas, ha producido la polarización de los miembros del PDC alrededor de dos candidatos presidenciales, el Lic. Adolfo Rey Prendes (miembro y representante de "la argolla") y el Dr. Fidel Chávez Mena, polarización que ha llegado hasta la confrontación violenta y el asesinato, con el consiguiente enajenamiento de partidarios. Así, por ejemplo, de la bancada demócrata cristiana en la asamblea legislativa, 12 diputados simpatizantes de Chá-

vez Mena constituyeron un subgrupo conocido como "la contra," que a finales de año estuvo coqueteando con dar un "curulazo" (una especie de golpe de Estado interno) en alianza con diputados de otros partidos frente a sus propios correligionarios. El que el "curulazo" no tuviera lugar que hay que atribuirlo más a la indecisión política del Dr. Chávez que a los motivos que lo justificaban o a las probabilidades de éxito. En todo caso, la división interna del PDC muestra el deterioro político del partido tras siete años en el poder.

Pero, si esto es así, ¿con que apoyo o fuerza ha contado el gobierno salvadoreño? La respuesta es sencilla: el apoyo internacional, sobre todo el debido a Estados Unidos (el directo y el indirecto, logrado por presión y propaganda de Estados Unidos sobre otros gobiernos). El gobierno salvadoreño ha contado con mucho más apoyo fuera que dentro del país, entre gobiernos extranjeros que entre su propia población. El apoyo de Estados Unidos, sobre todo mediante su ayuda económica y su control sobre la Fuerza Armada, ha constituido el poder decisivo que ha permitido a la democracia cristiana mantenerse en el gobierno. Ahora bien, este apoyo norteamericano bajo ningún respecto ha sido gratuito o desinteresado, sino que se ha dado a costa de la soberanía nacional salvadoreña. De hecho, el gobierno de Duarte se ha convertido crecientemente en un gestor del proyecto norteamericano hacia El Salvador y, en general, hacia Centroamérica: de su programa político inicial ha podido avanzar en aquellos puntos en los que coincidía con el plan norteamericano, pero se ha estancado en aquellos otros en los que no coincidía. Así, por ejemplo, ha podido darse un progreso en el respeto a los derechos humanos, necesario para justificar la masiva ayuda de todo tipo ante el Congreso norteamericano y ante los gobiernos de otros países, pero no ha podido progresar en la finalización de la guerra o en la búsqueda de soluciones no militares, contrarias al proyecto estadounidense.

2.3.2. Los nuevos espacios políticos

La doctrina sobre los "conflictos de baja intensidad," aplicada en el caso de la guerra civil salvadoreña, reclaman que, junto al accionar militar, se desarrolle un amplio proyecto político que incluye la creación de determinadas condiciones tanto objetivas como subjetivas. Las condiciones objetivas se refieren principalmente a la estructura democrática formal y a ciertas condiciones socioeconómicas básicas; las condiciones subjetivas, ya mencionadas anteriormente, se refieren al apoyo de la población civil hacia el gobierno establecido y, mientras se siga dando, a la guerra contra el movimiento revolucionario insurgente.

Como se sabe, el actual gobierno salvadoreño y la embajada de Estados Unidos consideran (al menos en su discurso) que con las reformas establecidas desde 1980 ya se han realizado aquellos cambios socioeconómicos básicos que garantizan unas nuevas estructuras sociales, más justas y humanas, como base para la vida democrática. Sobre este punto, 1987 no ha supuesto ningún cambio esencial: las reformas, particularmente la reforma agraria, siguen estancadas, sin posibilidades objetivas de beneficiar significativamente a la población, por falta de oxígeno político y técnico. Todas las evaluaciones objetivas coinciden en señalar el fracaso global de la reforma agraria, independientemente de lo razonable de sus objetivos o de ciertos beneficios producidos en casos aislados o a sectores muy reducidos del campesinado. En no pocos casos, incluso, el llamado "sector reformado" se encuentra en condiciones socioeconómicas significativamente peores que con anterioridad a la reforma. No es de extrañar, así, que varias de las cooperativas "reformadas" se encuentren entre los grupos organizados más combativos, con frecuencia en contra de la política gubernamental.

A finales de año, el gobierno anunció su intención de realizar la segunda fase de la

intención de realizar la segunda fase de la reforma agraria. Sin duda, este anuncio tenía una clara finalidad política: la de ganar algunas simpatías para el venidero proceso electoral. El anuncio levantó una ácida polémica con las organizaciones agrupadas en ANEP que mantenían que, "antes de entrar a una segunda etapa de la reforma agraria en El Salvador, deben evaluarse los resultados de la primera etapa, como medida indispensable para encontrar alternativas de solución a la grave crisis que envuelve al país en el campo económico-social" (ver *Proceso*, 316, pág. 14). Sin embargo, esta oposición cerrada refleja mucho más la intransigencia polarizada del gran capital y de la empresa privada salvadoreña respecto a las reformas



que la trascendencia objetiva de lo que se pretende realizar.

El gran establecimiento de unas condiciones democráticas ha exigido al gobierno, además de los mecanismos formales del juego partidista, la apertura de espacios políticos para la actuación de diversos grupos sociales. Y, como requisito esencial para la existencia de esos espacios, el gobierno ha tenido que buscar una drástica reducción en los mecanismos represivos institucionales, tanto los realizados directamente por las fuerzas militares o los cuerpos de seguridad como los realizados por los grupos paramilitares o "escuadrones de la muerte."

Sin duda, es en este terreno donde son más visibles los avances del actual gobierno salvadoreño, aunque 1987 no ha supuesto grandes progresos respecto a los logrados en los dos años anteriores. El mantenimiento de la práctica de la tortura sistemática a los presos políticos, el recrudecimiento a finales de año de la actividad de los escuadrones de la muerte, cuya víctima más notoria fue el director de la Comisión de Derechos Humanos no gubernamental, Herbert Anaya, y hasta el fracaso del nuevo intento por llevar a juicio a los asesinos de Monseñor Romero, todo ello prueba la fragilidad de estos avances en el respeto a los derechos humanos. Más parece que los cambios son circunstanciales que estructurales, es decir, que el respeto por parte de las estructuras represivas se fundamenta en una conveniencia coyuntural y no en un cambio real. Precisamente porque el poder del gobierno radica más en el apoyo norteamericano que en el de la propia población, el interés se ha centrado sobre todo en lograr cambios en la imagen cualquiera fuera la realidad; lo que ha preocupado a lo largo del año ha sido, fundamentalmente, mantener una imagen democrática y de libertad, no tanto crear las condiciones reales para ello.

Con todo, los espacios han permitido el desarrollo de la actividad política a grupos

opositores, sobre todo sindicales. Ya se ha mencionado con anterioridad la actividad de la UNTS. Habría que añadir la actividad desarrollada por la Universidad de El Salvador, cuyo principal caballo de batalla ha sido el logro de un presupuesto justo para su funcionamiento, pero que de hecho se ha convertido en uno de los grupos políticos de oposición manifiesta al proyecto norteamericano-gubernamental más combativos, aunque no más efectivos o con mayor arrastre.

Se ha abierto también un importante espacio para el debate público, que ha permitido la expresión de posturas contrarias a la gestión gubernamental y al proyecto norteamericano, tanto por la derecha (que siempre ha gozado de esa libertad) como de la izquierda. Uno de los desarrollos más notables en este ámbito ha sido el de los noticieros televisivos, que han proliferado en el país y que ofrecen a la población salvadoreña una información bastante independiente sobre los acontecimientos así como la oportunidad de escuchar todo tipo de opiniones sobre los procesos nacionales e internacionales. Según un estudio del IUDOP realizado en el área metropolitana de San Salvador en diciembre de 1987 con una muestra representativa de la población (incluyendo a niños desde los 7 años), el 61.0 por ciento de las personas ve algún noticiero televisivo cada día, y un 29.1 por ciento adicional lo ve 3 ó 4 veces por semana o "de vez en cuando." Es decir, que 9 de cada 10 habitantes de San Salvador ven algún noticiero de televisión varias veces por semana.

La consecuencia más significativa de esta apertura política, sin duda relacionada también con la dinámica inducida por Esquipulas II, es el retorno transitorio al país de los líderes del FDR, Guillermo Manuel Ungo y Rubén Zamora, así como la formación de la alianza política Convergencia Democrática,

El primer semestre de 1987 mostró el callejón sin salida en que se encontraba el país, forzado por el proyecto norteamericano.

integrada por el MNR, el MPSC y el PSD. Pero la misma visita de Ungo y Zamora puso de manifiesto las gravísimas limitaciones de los espacios políticos abiertos, limitaciones verificables en las declaraciones y amenazas expresadas por el gobierno, en las críticas y advertencias hechas por ciertos voceros de la Fuerza Armada, en el rechazo abierto de ciertos partidos políticos y grupos representativos del capital, así como en las amenazas directas recibidas por los propios interesados. No parece probable que Convergencia Democrática vaya a participar como tal en el próximo proceso para elegir alcaldes y diputados, sobre todo por la imposibilidad objetiva de lograr un mínimo de organización política en un período tan corto de tiempo y en condiciones tan adversas. Con todo, la formación misma de Convergencia expresa una apertura insospechable que hace apenas un par de años en la realidad salvadoreña.

Cabe añadir que, en este ámbito de mayor libertad, la Iglesia católica salvadoreña ha seguido marginándose respecto a un influjo significativo en los procesos del país. A pesar de mantener un discurso relativamente independiente y crítico, la palabra de la Iglesia se ha vuelto ineficaz, cuando no fácilmente aprovechable por el régimen. Incluso el papel de mediador entre las partes en conflicto asumido por Monseñor Rivera y Damas ha representado más bien una justificación para la inhibición y la ineffectividad, que una oportunidad para orientar crítica y constructivamente los procesos del país desde la perspectiva de las mayorías populares.

2.3.3. Los efectos de Esquipulas II

Los acuerdos firmados en Guatemala por los presidentes centroamericanos exigían a cada uno de los gobiernos la realización de

una serie de medidas tendientes a lograr la reconciliación y la paz en el área en cada país en concreto.

El logro de la reconciliación nacional incluía la formación de una comisión (la Comisión Nacional de Reconciliación), el decreto de una amnistía y el establecimiento de un diálogo con los diversos grupos sociales; para el logro de la paz, Esquipulas II reclamaba un cese del fuego, el corte de la ayuda extranjera a todo tipo de fuerza irregular y una serie de medidas democratizadoras.

El gobierno salvadoreño, despertado de la sorpresa de haber firmado un documento que lo enfrentaba a Estados Unidos y que le obligaba a tomar una serie de decisiones para las que no contaba con suficiente poder, trató de resolver el expediente en la forma más rápida posible, con la mira puesta en salvar su responsabilidad más que en resolver los problemas. Así, formó una Comisión Nacional de Reconciliación marcadamente monocolor que por sí misma garantizaba su ineficacia y su incapacidad para lograr realmente el cometido que se le asignaba. De hecho, la comisión pronto se descompuso, ante el retiro primero del Dr. Reni Roldán, por razones de conciencia, y ulteriormente del representante propietario de los partidos de oposición.

Con todo, más dificultad todavía encontró el gobierno para decretar una ley de amnistía; ello le requirió una difícil negociación con la Fuerza Armada, que la aceptó a regañadientes, pero exigió a cambio un absoluto "borrón y cuenta nueva" con cualquier tipo de reclamo sobre pasadas violaciones a los derechos humanos, incluidas las masacres colectivas realizadas por la Fuerza Armada a lo largo de la guerra. La ley de amnistía propició, así, la liberación de unos 400 presos políticos, pero también el cierre a toda indagación legal sobre el genocidio realizado en el país por las fuerzas

militares y, por tanto, la posibilidad de establecer un sistema de justicia autónomo y creíble. De este modo, la ley de amnistía constituyó una verdadera "autoamnistía" de las fuerzas gubernamentales, mientras fracasó en su objetivo fundamental de conseguir la reintegración de los rebeldes en armas al "proceso democrático," es decir, a la vida legal al interior del régimen establecido. Ni siquiera los aparatos propagandísticos del estado se molestaron por fingir que algún grupo rebelde hubiera dejado las armas, acogándose a la amnistía.

Varios grupos defensores de los derechos humanos criticaron y aun presentaron demanda de inconstitucionalidad sobre la ley de amnistía. La razón de fondo para esta acción no era, por supuesto, oponerse al objetivo de Esquipulas II, sino evitar un mayor daño al ordenamiento social al conceder un "perdón y olvido" (en palabras del presidente Duarte) demasiado amplio, que no distinguiera mínimamente entre delito político y simple hecho criminal. La misma embajada norteamericana mostró su desacuerdo parcial con la ley de amnistía, en la medida en que requería la libertad de los presuntos culpables de haber matado a un grupo de asesores norteamericanos; de hecho, la demanda norteamericana prosperó, y los acusados del asesinato de la "Zona Rosa" no fueron puestos en libertad, mientras se cerró el caso (con muchas más pruebas inculpadoras) sobre los oficiales militares involucrados en la matanza de más de 70 campesinos indígenas en el cantón Las Hojas. Y aunque la ley de amnistía dejaba expresamente por fuera a los asesinos de Monseñor Romero, el intento del gobierno por reabrir el caso encontró una airada reacción entre los militares, quedando una vez más archivado en el olvido político.

Aunque el gobierno carecía de poder para entrar en una verdadera negociación de paz con los rebeldes, decidió realizar una nueva ronda de diálogo (la anterior, programada en

1986, se había frustrado) a fin de poder alegar su estricto cumplimiento de Esquipulas II ante la comunidad centroamericana e internacional. Sin embargo, su carencia de poder negociador volvía excesivamente estrechos los límites de lo que podía realizar en las conversaciones. De hecho, su postura se limitó a ofrecer una negociación de alto al fuego y las condiciones en que el FMLN entregaría las armas, bajo el supuesto de su legitimidad como gobierno, afirmada por Esquipulas II. Por su parte, el FDR-FMLN se negó a limitar el diálogo al cese del fuego, precisamente porque ello suponía aceptar el supuesto de su ilegitimidad y, más de fondo, cerrar la posibilidad de una verdadera negociación de paz; para los insurgentes, la discusión debía centrarse sobre la totalidad del conflicto y, entre otras cosas, sobre la posibilidad de un alto al fuego, pero en ese contexto más amplio. El gobierno fue, por tanto, a las conversaciones sin más voluntad que la de cumplir el expediente de Esquipulas ni más poder que el de lograr un alto al fuego, mientras que el FDR-FMLN fue sin más voluntad que la de discutir la totalidad del problema o no discutir nada. Al gobierno le faltaba poder y al FDR-FMLN flexibilidad para negociar en un terreno al que no le veía perspectivas. En estas condiciones, obviamente el diálogo no podía conducir a ninguna parte. El asesinato de Herbert Sanabria fue la disculpa que permitió al FMLN romper las conversaciones, y al gobierno salir apresuradamente airoso y aliviado de ellas. El cese del fuego unilateral y limitado que declaró el gobierno más tarde, y que rompió la misma Fuerza Armada a los pocos días con una disculpa trivial, fue ya una caricatura que a nadie engañó pero que, de nuevo, sirvió para llenar el expediente formal.

En síntesis, el gobierno salvadoreño dio

cumplimiento formal a los acuerdos de Esquipulas II, más preocupado por llenar el expediente que por resolver los problemas. Cabría aplicar en este caso el dicho de que "la letra mata al espíritu": se realizaron las medidas programadas en los plazos exigidos, pero con la vista más en la imagen que en la realidad, con el interés puesto más en las cámaras que en los problemas mismos.

3. 1987: la crisis de la solución militar

A la luz de los análisis anteriores, podemos sintetizar en tres puntos el sentido del año 1987 para El Salvador: (1) la carga de la guerra, (2) la luz de Esquipulas II, y (3) la crisis de la inercia.

3.1. La carga de la guerra

Cualquiera sea la perspectiva desde la que se analizan los procesos actuales que se dan en El Salvador, se impone la evidencia de que la realidad más englobante y definitiva es la guerra. La guerra civil sigue siendo el proceso que define y da sentido último a lo que ocurre en el país, el marco en el que se inscriben las diversas fuerzas sociales o los diversos intentos por resolver los problemas, sectoriales o globales.

Ahora bien, si algo ha vuelto a probar sobradamente 1987 es que la guerra no conduce a ninguna parte, y menos a la solución del conflicto salvadoreño. Ni la Fuerza Armada ni el FMLN están en capacidad de obtener una victoria militar en un plazo previsible y, aunque fueran capaces de obtenerlo, quedaría por lo mismo garantizada la continuidad de una guerra, bien fuera mediante el resurgimiento de nuevos grupos rebeldes, bien fuera mediante una "contra" que, a diferencia de Nicaragua, ni siquiera tendría que ser creada, pues ya existe. Este estancamiento no

**Las poblaciones se sienten inseguras
frente a la prepotencia de un juez supremo,
cuya hostilidad vuelve la vida insoportable,
pero cuya benevolencia exige el pago de una sumisión total.**

Hay cuando menos cuatro indicadores objetivos de que el FMLN constituye una verdadera fuerza militar.

significa que no se den cambios en la situación bélica; pero los cambios que se observan son de orden creciente en ambos bandos, es decir, el desarrollo de la capacidad combativa y destructiva de los dos contendientes. Y lo único que garantiza este crecimiento es una mayor destrucción del país y sus escasísimos recursos.

El empecinamiento y estancamiento en la guerra se debe, primero y fundamentalmente, al obcecamiento del gobierno norteamericano por exigir una solución militar en el área y, por tanto, a su bloqueo sistemático a toda alternativa que no incluya la desaparición del movimiento revolucionario y, en concreto, del FMLN. Estados Unidos impone su proyecto al gobierno salvadoreño, sobre todo a través de su control de la Fuerza Armada y como pago a su masiva ayuda política y económica que, en definitiva, ha sido el único soporte con que el gobierno de Duarte ha podido contar consistentemente a lo largo del año. La modalidad de guerra seguida al pie de la letra en El Salvador viene dictada por la doctrina de los "conflictos de baja intensidad"; de ahí que los espacios políticos que se han abierto en el país responden a esa estrategia contrainsurgente y, por tanto, a ella se han supeditado.

Ahora bien, la prolongación de la guerra se debe también a la convicción del FMLN o, por lo menos, de algunos de sus grupos, de que siguen acumulando fuerzas y de que, si logran quebrantar la voluntad norteamericana de seguir apoyando a la Fuerza Armada, les es posible una victoria militar. Lamentablemente, ambos contendientes militares están convencidos de que el tiempo les favorece y de que la continuidad de la guerra los llevará, antes o después, a inclinar la balanza a su favor.

El año 1987 ha mostrado más patentemente que nunca la contradicción en que se debate el país: verse forzado a luchar una

guerra de la que se sabe que en vez de traer la solución al conflicto, tiende a agravarlo más y más y a volver cada vez más difícil su resolución. Para el gobierno, la contradicción es si cabe más grave, puesto que lucha, la guerra para sobrevivir en el poder (es la condición para el apoyo norteamericano, su única base de poder), pero es la guerra la que le impide lograr algún éxito, la que supedita sus políticas al juicio militar y aun gremial de la Fuerza Armada y, por tanto, la que precipita el fracaso de su gestión cuando no su caída. El general Bustillo, Comandante de la Fuerza Aérea, y quizás el representante más caracterizado de los militares conservadores, expresó esta contradicción con claridad en un discurso de fin de año al aludir a los insurgentes: "la guerra prolongada planteada por ustedes produce cada día gran desgaste de recursos materiales y humanos... Ustedes están contribuyendo a que el país se vuelva cada vez más dependiente de lo que llaman 'el imperialismo yanqui'... No se equivoquen, pues están ayudando a que perdamos nuestra soberanía... Y en el supuesto de que ustedes ganaran la guerra, con la destrucción que han hecho no quedaría más alternativa que depender de la que ofrezca la URSS" (*Proceso*, 316, pág. 7).

3.2. La luz de Esquipulas II

En este contexto de guerra impuesta y sin horizonte, Esquipulas II constituye una verdadera sorpresa y una revelación. Aunque el sentido de Esquipulas II está más centrado en el problema de Nicaragua que en el de El Salvador, indudablemente ofrece un planteamiento válido en ambos casos. ¿En qué radica el acierto de Esquipulas II?

Ante todo, en ser una *solución centroamericana*. No es una casualidad que Esquipulas II se firmara en abierta oposición a la política y una a las exigencias de Estados Unidos, lo que ha llevado a algunos a

considerarla, en forma un tanto exagerada, como una "segunda acta de independencia." El reconocimiento de Nicaragua por los demás gobiernos centroamericanos muestra la irracionalidad de unas posturas nacionales más dictadas por los intereses del gobierno estadounidense que por las necesidades de los propios pueblos de Centroamérica.

Sería ingenuo pensar que el que una propuesta sea centroamericana garantiza su eficacia; pero lo que es evidente es que ningún planteamiento será eficaz mientras no tome como criterio prioritario las condiciones y necesidades de los pueblos centroamericanos. La política norteamericana para el área no tiene ciertamente ese criterio como prioritario, sino el mucho más prosaico de su propia "seguridad nacional," y ahí radica una de sus debilidades de fondo.

Esquipulas II es una *solución política, no militarista* al problema centroamericano. En el caso salvadoreño, la ineffectividad de la guerra como vía para la paz nacional y mucho más como solución al conflicto del país se ha mostrado patentemente. No se puede razonablemente pensar, como hace la embajada norteamericana que el país pueda soportar seis o siete años de guerra más, que son los que estima necesarios para lograr la victoria de la Fuerza Armada sobre el FMLN; y no se puede pensar porque ni el cálculo parece estar bien fundamentado en un análisis objetivo de los datos, ni las condiciones que entonces se generarían llevan a pensar que se habría abierto una puerta a la solución de las raíces del conflicto.

Son varios los logros de Esquipulas II, y sería poco objetivo hablar de su fracaso. Sin embargo, Esquipulas II no ha logrado su objetivo último, que era el establecimiento de la paz en el área y, para el caso, en El Salvador. En este sentido, Esquipulas II ha servido para probar algo más: que si la alternativa militar no ofrece solución, la alternativa política es extremadamente difícil y compleja. A Esquipulas II se le puede tildar

de pretender lograr mucho con exigencias pequeñas, de intentar objetivos profundos con medidas superficiales o realizables superficialmente, como ha ocurrido en El Salvador.

Esquipulas II enfrenta la oposición frontal del actual ejecutivo norteamericano y, circunstancialmente, de todo su gobierno (incluyendo al Congreso), tan poco perspicaz a la hora de analizar los problemas centroamericanos cuando se ven teñidos por el fantasma del comunismo y del expansionsismo soviético. Por ello, Esquipulas II requiere encontrar fórmulas y algún tipo de poder que comprometa al gobierno norteamericano, causa inmediata de la prolongación de los conflictos militares, ciertamente en Nicaragua, pero también en El Salvador.

3.3. La crisis de la inercia

El destructivo estancamiento de la guerra y la luz dinamizadora ofrecida por Esquipulas II ponen de manifiesto que, para la solución del problema salvadoreño —y probablemente también del centroamericano— hace falta romper con los dinamismos operantes en el equilibrio de fuerzas del país. Esto requiere buscar alternativas con imaginación y flexibilidad, ya que el problema político es extremadamente complejo, como lo son las fuerzas e intereses en juego. No parece realista pensar que Estados Unidos vaya a retirarse de Centroamérica como se retiró de Vietnam y, por lo tanto, cualquier solución requiere tomar en cuenta lo que de razonable pueda haber en sus exigencias e incluso alguna de sus "irracionalidades."

El año 1987 debería probar al partido gobernante, el PDC, el curso sin salida en que ha entrado y que no sólo lo ha llevado a fracasar en sus objetivos políticos, sino que lo ha desgastado a niveles grave, enajenándole de la mayoría de sectores del pueblo salvadoreño, hasta quedar como simple gerente de un proyecto foráneo. La pérdida de la soberanía nacional ha sido más patente que

nunca en el comportamiento del gobierno salvadoreño a lo largo de 1987 y, en ese sentido, la firma de Esquipulas II, sorprendente hasta para sus mismos signatarios, abre el horizonte hacia recursos de poder que no suponen el sometimiento a intereses o a políticas diseñadas para satisfacer necesidades que no son las del pueblo salvadoreño.

Pero el FMLN debería también aprender de Esquipulas II la necesidad de imaginación política para que lo mucho que de razonable hay en sus exigencias se vuelva viable. Por ello, más que radicalizar violentamente los movimientos de masas de cara a una eventual insurrección popular, nada probable, debería buscar una dinamización sustancial de su quehacer político, aprovechando todos los espacios y coyunturas disponibles, de manera que pueda capitalizar políticamente, tanto nacional como internacionalmente, su innegable poder militar. Cómo lograr esto sin traicionar sus ideales y respondiendo a los

anhelos más auténticos del pueblo salvadoreño constituye el reto fundamental al que la creatividad mostrada por el FMLN a lo largo de estos años de lucha debe responder.

Hay quienes piensan que Esquipulas II pone de manifiesto que la hora de la revolución por la vía armada está pasando en Centroamérica y que quizás ha llegado la hora de trasladar el énfasis de la vía armada a la vía política. Por supuesto, ésta es una tesis muy discutible. Lo que no ofrece mucha duda en el caso de El Salvador es que por la vía principal de la guerra ni se va a llegar a la paz ni se va a resolver el conflicto social y muchos menos sus raíces profundas. En este sentido, Esquipulas II prueba que, para que el proceso no se estanque, es necesario introducir dinamismos nuevos. Para las principales fuerzas operativas en El Salvador, esto significa imaginación política y flexibilidad.

San Salvador, 31 de diciembre de 1987.

